DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón, Peligros, 3. Teletn-, 2931,

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 se Febrero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LV-Núm. - 10 818

LO DEL DIA

Nuestro ilustre amigo el alto comisario de España en Marruecos, quien continúa celebrando las conferencias anunciadas con el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado y Marina, después de haber realizado su visita de des pedida al Rey el domingo último, el Sr. Silvela ha recibido telegramas de felicitación de los comandantes generales de Melilla y Ceuta por su nombramiento. En ellos ambos ge-nerales le saludan en nombre de los generales, jefes y oficiales del ejército de Africa y le expresan su adhesión, mostrándose dispuestos a secundar sus órdenes y a demostrar con su disciplina y constancia que corresponden a la confianza que la nación ha depositado en ellos.

El hecho, que no puede ser más natural, constituye en estos momentos, sin embargo, un síntoma elocuentísimo que conviene no dejar que pase inadvertido, porque él echa por tierra una porción de pa-trañas que habían circulado acerca de la actitud de los militares frente a la nueva política del Gobierno en Marruecos, personificada ahora por el Sr. Silvela. Después de la adhesión que significan esos expresivos telegramas ya no le será lícito a nadie hablar insidiosamente de ese importante asunto. No podía menos de ser, y así ha sido. El ejército acata disciplinado las disposiciones del Gobierno, y las ejecutará con todo el entusiasmo y abnegación que ha demostrado siempre.

En la estación del Mediodía fué objeto ayer mañana de un recibimiento más que respetuoso, entusiasta, el ilustre general, barón de Casa-Davalillos, ex cautivo de Axdir, el cual en muchas de las estaciones del tránsito recibió, al paso del tren en que viajaba, muestras inequívocas, algunas conmovedoras, de la simpatía que el país profesa hacia el heróico soldado. Heróico, sí, que no otro calificativo puede darse a quien realizó la trágica retirada hasta Monte-Arruit de los maltrechos restos del derrotado ejército de Melilla.

La Prensa desde los primeros mo-

mentos del desastre sostuvo esta

nisma opinión, que en todo caso no podificaría más que ante un fallo de s Tribunales militares que estuera en pugna con nuestro criterio. lientras eso no exista seguiremos vendo que las jornadas que preeron a la capitulación de Montehit fueron las únicas notas que bondieron a la gloriosa tradición ejército español en aquellos días amargura inmensa; y que el caulo que dirigiera aquellas jornas se hizo por lo tanto digno de toel respeto que nosotros sentíaos y sentimos, antes y después de a cautiverio, hacia el procesado ueayer llegó a Madrid para declaar ante sus jueces y hacer la defensa de sus actos. Que mucha gente participa de estos sentimientos personalísimos nuestros, lo demuestra las manifestaciones de que ha sido objeto durante su viaje a Madrid el triste héroe de las jornadas luctuosas de Julio del 21 en el territorio de Melilla. Y aun cuando el fallo de los jueces militares fuese adverso al general, este periódico que acataría la sentencia, respetuoso consideraria siempre como una gran atenuante moral aquella lucha épica en que Navarro y Primo de Rivera se distinguieron notablemente y mantuvieron con gloria el honor de nuestras armas, hasta el momento de la ultima traición del enemigo.

El acuerdo verdaderamente saludable y ejemplar adoptado en el último Consejo de ministros relativo a la formación de un expediente para depurar las responsabilidades dimanadas de las autorizaciones concedidas por la ley de Subsistencias, continúa siendo objeso de encomio, aun cuando no faltan elementos de opinión (como los representados en la Prensa por nuestro colega La Epoca) que le pongan reparos.

No está designada todavía la persona que se encargará de la formación de ese expediente ni lo estará, según parece, hasta que en el Consejo de mañana le proponga el ministro de Hacienda. Lo único que se sabe es que el nombramiento ha de recaer en una personalidad alejada derna y ex redact El Sr. Arroyo, acendrado amor caballero, amante supo rodear de er vida del hogar.

Descanse en parciba su distingum nuestro pésame.

de la política activa, para que su neutralidad sea una garantía de su actuación, independiente de todo prejuicio y apasionamiento. Esa designación, que es muy delicada, estará siendo objeto, sin duda, de estudio y meditación por parte del Gobierno, a quien deseamos en este punto, un acierto tan grande como los que a diario está obteniendo con el aplauso de la opinión pública.

HOMENAJE AL PADRE

Se ofrece al Rey la presidencia honoraria

La Comisión encargada de dar forma al homenaje que con tanta justicia piensa ofrecer Granada al padre Manjón, de la cual Comisión forman parte ilustres personalidades, ha ofrecido respetuosamente la presidencia honoraria a D. Alfonso XIII, con el siguiente

Mensaje al Rey de España

Se dió lectura al siguiente mensaje dirigido a S. M. el Rey don Alfonso XIII, ofreciéndole la presidencia honoraria de la junta.

Señor: Varias veces tuvo Granada el alto honor de recibir la visita de sus Reyes y siem pre vió con júbilo y con íntima satisfacción que Sus Mejestades marcharan por el tortuoso camino que conduce a la insigne Abadía del Sacro Monte, deteniéndose en las Escuelas del Ave María para conocer su funcionamiento y corresponder a la vez al afectuoso saludo del venerable padre Manjón; Sus Majestades demostraban por sus propios actos el gran interés que les iuspira la cultura y educación del pueblo.

Estas Escuelas construídas en las márgenes del río Dauro, en las estribaciones de una sierra donde tienen el albergue los gitanos y los desheredados de la fortuna, son el lugar donde el padre Manjón dió vida a un nuevo sistema de enseñanza, que tiene por base los principios elementales de Amor y Caridad; Amor para niño y Caridad para el desventurado.

En estas Escuelas se destaca la venerable figura del canónigo Manjón, recogiendo a aquellas infelices criaturas que por su nacimiento hubieran llegado a ser los perturbadores del orden social, para conventirlos por medio de la educación y del estudio en hombres sanos de espiritu, fuertes, trabajadores, honrados, ideales, que ocupan hoy puestos importantes en la Sociedad, porque muchos de ellos son ya abogados, médicos, profesores de instrucción primaria, sacerdotes, comerciantes, industriales, periodistas y agricultores, que rinden culto a las doctrinas cristianas y que son hoy una verdadera esperanza de la Patria.

Esta labor cultural, que se debe a la voluntad decidida y a la bondad indiscutible del padre Manjón, obliga al pueblo de Granada a cumplir un deber de gratitud para con el ilustre fundador de las Escuelas del Ave María, y excelentisimo Ayuntamiento de esta capital, genuino representante del vecindario, haciéndose eco del anhelo constante de los granadinos y del que todos sienten perpetuar esta gran obra moral y civilizadora, acordó nombrar una Comisión ejecutiva para erigir una esta tua al padre Manjón, que simbolizara el amor de un pueblo, y dotar a la vez a las Escuelas del Ave María de los medios económicos indispensable para que puedan seguir funcionando cnando falte el que hoy les da vida con sus recursos propios y su inagotable caridad.

La Comisión ejecutiva nombrada por este Municipio, cumplió el encargo recibido del Cabildo, citando a una reunión magna que se celebró en las Casas Consistoriales, con la asistencia de las autoridades civil, eclesiástica, militar y docente, concurriendo a la misma, diputados, senadores, abogados, catedráticos, médicos, farmacéuticos, notarios, procuradores, comerciantes, labradores, industriales, directores del Instituto y Escuelas Normales, inspectores de primera enseñanza, representación de la Iglesia y de todos aquellos otros organismos que representan la vida de un pueblo y por unanimidad acordaron constituir definitivamente la junta que ha de llevar a la práctica la ejecución de la obra deseada por todos, y ofrecer a V. M., que tantas pruebas tiene dadas de su interés por la enseñanza y de respeto a la virtud, la Presidencia honoraria de esa Junta que formarán las autoridades y la comisión designada por el excelentísimo Ayunta-

Acudimos respetuosamente a solicitar de V. M. que acepte el puesto preeminentemente que Granada entera le confía en la seguridad de que con ello ha de disponer un honor inmerecido a este pueblo que tantas pruebas tiene recibidas de sus bondades.

Gracias que esperamos merecer de Vuestra Majestad cuya vida guarde Dios muchos

Grarada, Señor: A. L. R. P. de V. M.

Don Juan C. Arroyo

Tras lerga y penosa dolencia, fallecio anoche en esta corte D. Juan C. Arroyo, maestro nacional, director que fué de la Escuela Moderna y ex redactor de *El Imparcial*.

El Sr. Arroyo, hombre de vasta cultura y de acendrado amor al trabajo, fué un cumplido caballero, amante esposo y cariñoso padre; supo rodear de encantos y dichas la tranquila

vida del hogar.

Descanse en paz el honorable profesor y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

MARRUECOS

La artillería de Abd-el-Krim.—Frente a Annual.—El dinero del rescate. Reclamación del moro el «Gato»

Melilla, 19.—Se ha observado que Abd-el-Krim ha cambiado el emplazamiento de los cañones que tenía en Axdir, trayendo algunos a las inmediaciones de Annual.

Ha llegado a la plaza el confidente Bel Cristo, que ayudó a Beni Said en el rescate de los cautivos.

Ha manifestado que siempre que iba a Axdir para entrevistarse con Abd-el-Krim, dejaba en rehenes a fres hijos suyos.

El cabecilla ben'urriaguel guarda el dinero recibido por el rescate en su propia casa, la cual tiene rodeada por una fuerte guardia. Ha sido desmantetada la posición de Kandusi.

Se afirma que el moro «Gato» ha pedido al Estado español una indemnización de 450.000 pesetas por daños sufridos a consecuencia de los sucesos de Julio del año 21.

Una jarka de beniurriagueles.—Las últimas agresiones

Melilla, 20.—Asegúrase que en las inmediaciones del zoco de Telata de Essolaf se ha visto una jarca integrada por 400 beniurriagueles y 500 rifeños del monte de Benituzin, mandados por un indígena llamado Si-Alí.

Este fué quien atacó a Miskeia y las posiciones de Tagan y Tiguisar de Gomara, siendo derrotado.

Todas las fuerzas de nuestras posiciones esperan dar una eficaz batida a dicha jarka. Parece que esta tiene dos cañones Saint Chamond y otros dos Schneider.

Un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Azib-Midar, matando a un cabo moro de la Policia indígina e hiriendo a cinco moros

Las fuerzas dispersaron al enemigo, causándole también bajas.

Una partida rebelde agredió anteanoche al cantinero de la posición de Kandussi, hiriéndole gravemente y llevándose prisionera a su mujer.

Se sabe que la noche de la agresión al finado capitán de la Princesa Miguel Sancho García, éste recorría los puestos, obsequiando con copas a los soldados para protegerles contra el frio de la noche.

Accidente de aviación

Melilla 20.—El sábado por la mañana, estando en línea en el aeródromo de Nador la escuadrilla de servicio, al elevarse el aparato pilotado por el teniente Sr. Rodriguez Sbarbi, que llevaba como observador al capitán señor Borbón, estuvo a punto de chocar con la antena radiotelegráfica, y para esquivar el choque inclinóse hacia la derecha arrastrando a otro aparato próximo a elevarse, causándole grandes desperfectos.

El primer avión sufrio la rotura de la pala de la hélice, y, después de un breve vuelo aterrizó sin novedad. Los aviadores resultaron ilesos, siendo verdaderamente milagroso que no estallaran las bombas que conducian ambos aperatos

Ha sido obsequiado con un banquete de despedida el capitán piloto Sr. Moreno Abella, que marchará destacado a Cuatro Vientos. Al final del banquete que estuvo muy concurrido, se pronunciaron cariñosos brindis.

COMUNICADO OFICIAL El general encargado del despacho al minis-

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones este territorio. Habiendo avisado la posición de Tayudait de que en las proximidades Yebel Uddia se encontraba grupo enemigo haciendo trabajos, al parecer, salió un aparato que no pudo reconocer Yebel Uddía por causa de las

Zona occidental.—Sin novedad.»

Embarco de reclutas para Melilla

Barcelona 20.—Se ha verificado el embarco de los reclutas del último reemplazo que van destinados a las posiciones de Africa. En el vapor «Marqués de Campo» embarca-

En el vapor «Marqués de Campo» embarcaron unos 500 individuos, pertenecientes a los regimientos de San Fernando, Melilla, Ceriñola, Ametralladoras de posición, Caballería de Alcántara, Depósito de ganado y Artillería ligera.

En el «Vicente la Roda» embarcaron 480 reclutas, destinados al regimiento de Africa, Artillería de montaña, Artillería de posición, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.

Estos dos barcos se dirigen a Melilla.
En el vapor «Escolano» salieron para Ceuta
580 recltas de Cazadores de Talavera, Madrid, Barbastro, Arapiles, Llerena, Ametralladoras de posición, regimiento de Ceuta, Serrallo, Caballería Victoria Eugenia, Depósito de ganado, Artillería ligera, Artillería de posición, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar

Por último, el vapor «Villareal» embarcó 400 reclutas, destinados a Larache, pertenecientes a Cazadores de Chiclana, Ciudad Rodrigo; Las Navas, Figueras, Cataluña y Tarifa, Ametralladoras de posición, Caballería de Taxdir y Depósito de ganado, Artillería de posición, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.

Durante el embarco no hubo incidentes.

Violento incendio en un Asilo de Nueva York

Nueva York 19.—Ayer se declaró un viol'ento incendio en el Asilo de alienados, adquiriendo el siniestro tanta violencia desde los primeros momentos que fueron inútiles de mis conciudadanos, y de la cual ha re do autor D. Emilio Miñana Villagrasa.

cuantos esfuerzos realizaron los bomberos para salvar a los recluídos, entre los cuales algunos peligrosos ocupaban celdas especiales.

En e siniestro perecieron 25 personas. El incendio se atribuye a una instalación defectuosa del alumbrado eléctrico del edificio, que sido completamente destruído.

Las llamas se propagaron al local que ocupaba frente al Asilo el Cosmopolitan Film Studio, que quedó también totalmente destruído por el incendio.

truído por el incendio. Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

Choque de trenes en Francia Diez y seis muertos y veinticinco heridos

París 19.—Ayer tarde el tren rápido de París a Estrasburgo chocó en la estación de Port-a-Binson (Marne) con un tren de mer-

Hasta ahora se sabe que ha habido 16 muertos y 25 heridos.

Respecto de las causas del accidente, aunque no han sido todavía exactamente determinadas, parece que no existe ninguna responsalidad para el personal de tracción. En cambio se ree responsable al de estación,

Por este motivo han sido detenidos el jefe de Port-a-Binson y el guardaagujas, por conconsiderarios culpables de la catástrofe.

FIESTAS EN VALENCIA

La Virgen de los Desamparados

El insigne maestro compositor D. José Serrano, fué visitado ayer por una Comisión de paisanos suyos que en representación de la Diputación provincial de Valencia con objeto de invitarle a que componga un himno dedicado a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, con ocasión de las fiestas de la venerada imagen.

El inspirado músico, haciendo honor a su patria chica, y para contribuir a la gran solemnidad religiosa con su personal concurso, aceptó gustosamente y ofreció dirigir las masas corales que habrán de interpretar el himno que seguramente constituirá otra página musical gloriosa del insigne compositor.

El himno será escrito en castellano. El presidente de la Diputación provincial de Valencia, Sr. Jiménez de Bentrosa, expresó en nombre de la Corporación al maestro Serrano la gratitud que merece la noble y

franca actitud del autor de «La Reina mora». La Comisión de propaganda

Ayer tarde, en el palacio del duque de Fernán-Núñez, se reunió la Comisión de propaganda de la Junta central de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

La forman, como presidente, D, Pedro Alarcón, vicepresidente, el duque de Béjar (que
fué nombrado en esta reunión); secretario, don
Amadeo Tortajada; vocales: D. Enrique Roca
de Togores, marqués de Jura Real, marqués
de la Cenia, conde de Serramagna, duque de
Miranda, conde de Villagonzalo, conde de
Oliva, D. Manuel Crespi de Valldaura, conde
de Sástago, conde de Torrubia, marqués de
Villora, conde de Glimes, duque de MedinaSidonia, duque de Almenara Alta, D. Gonzalo Sanchiz, barón de Eroles, D. Vicente Castañeda, D. José Roselló y D. Salvador Peris
Mencheta, director de la Agencia Mencheta.

En la reunión, que fué presidida por el señor duque de Fernán-Núñez, el Sr. Alarcón dió cuenta de los trabajos iniciados en la Junta central celebrada recientemente, y en la cual comenzaron a delimitarse los trabajos que han de realizar la Comisión de Valencia y la Central, nombjando asimismo las Comisiones que han de contribuir a la recaudación de fondos, propaganda, etc.

Oposiciones y concuisos

Por la Subsecretaria del ministerio de Estado se anuncian oposiciones para proveer tres plazas vacantes que existen en la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Dos de ellas pertenecen a la Sección de Música y una a la de Arquitectura.

Los aspirantes presentarán en el ministerio sus solicitudes documentadas en el término de dos meses a contar desde la publicación de

este anuncio.

Los que aspiren a las pensiones de Música acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los aspirantes a la pensión de Arquitectura presentarán, además, el título profesional o la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán en

la segunda quincena del mes de Abril próximo.

La Real Academia, después de un detenido examen de la única Memoria presentada al XIII concurso ordinario de la fundación para el «Premio del conde de Toreno», respectivo al bienio de 1921-23, acerca del tema. «La unificación del Derecho mercantil hispanoamerirano: Base para una legislacióu común», acordó conceder el premio de 4.000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares del trabajo premiado, a la Memoria que lleva por lema: «Yo no soy nada; pero mis palabras traducen el pensamiento de mis conciudadanos, y de la cual ha resultado autor D. Emilio Miñana Villagrasa.

ESTRENOS

ROMEA.—"La flor de Córdoba,, drama en tres actos de Francisco de Viu.

Todos los hombres—dice sentenciosamente el «zeñó» Rafael—tienen dos mujeres; la «una» y la «otra». Y el sino perro de Carmen es ese:

siempre es la «otra».

Carmen es una mocita juncal y tan bonita que la lleman «la flor de Córdoba». El «Romano» hombre a quien le gusta la juerga, el vino y las mujeres, se prenda de Carmen y la hace

Cae en los brazos de él, lleno de ilusiones. Su alma buena quiere compartir la vida con el hombre amado, pero este hombre está unido de por vida a una mujer.

Carmen es la «otra». Luego, cuando en una noche de vino y cantares, el «Romano» la trata mal y huye con Juen Ramón y viene a Madrid, se considera feliz.

Nada sabe de este hombre que la ha defendido, pero cuando es más fuerte su esperanza de ser sola en el corazón de él, la realidad la arranca su sueño de felicidad; Juan Ramón es-

tá casado.

Más tarde, de nuevo en Córdoba, vuelve a sus antiguos amores, el «Romano» anté unas mujeres de vida alegre—tan triste por lo general—la desprecia y la maltrata y la compara con las que le acompañan en la juerga y la une burlescamente con el «Amito», un degenerado que venga a la pobre «flor de Córdoba» matando al mal amante, y cuando ella, con hondp cariño de agradecimiento dice que será para el matador la mujer que le ha de cuidar y le ha de hacer menos tristes los días de la cárcel, que será únicamente para él, oye la palabra fatal: «tú no puedes ser lo que era mi chavalilla que se murió, tú serás la «otra»...

El drama del corazón de Carnien, siempre en anhelo de ser feliz, sin que ninguna rival turbe su felicidad; el drama de la mujer que quiere vivir tranquila y ser buena, pesando siempre sobre ella la Fatalidad, es el que nos ha ofrecido el distinguido escritor D. Francisco de Viu, autor aplaudido, periodista brillante, literato muy culto y muy estimado por los aficionados a la literatura.

La acción principal de la obra, a la que califica su autor de «tragedia del amor y de la muerte», transcurre en «Cordobita la llana, y en ella se refleja» el alma andaluza triste, callada, pasional, trágica... Como dice la guitarra en una poesía de Manuel Machado:

«...y aquí se acabó el saber que en mis cuerdas hallarás; yo no te puedo hablar más que de la pena y la suerte, del amor y de la muerte: no me importa lo demás.»

¡Amor y muerte! Los dos eternos temas de poesía. Sobre todo de la poesía del pueblo. Old sus coplas. Junto a las palabras de pasión fas de la noche sin fin:

«Esa tristeza de todo el cantar de Andalucía, que siendo fuego y pasión nos deja en el corazón nubes de melancolía.»

Cuando Carmen, «la flor de Córdeba», abandona a Juan Ramón y su mala ventura la lleva nuevamente a caer en el amor del «Romano», a quien no ha olvidado—porque las mujeres no olvidan a los hombres que las hacen llorar—, tiene un negro presentimiento. Su corazón le habla de muerte. Y—como se ha dicho—una noche, en una juerga de esas en las que las que la alegría es triste, el presentimiento se hace realidad.

«Celos, venganzas y presidio y muerte»,

ha dicho un poeta que son muchos amores...

El drama del Sr. Viu, escrito con mucho dominio del diálogo, con grandes aciertos en el ambiente y en las figuras—en el que no falta la clara pincelada de una graciosa figura femenina, la de la «Hilvanes»—tiene un primer acto primoroso, que fué aplaudido con entusiasmo. En el segundo, en el que se detiene un tanto el curso de la acción, hay una escena muy bella, la última. En el tercero, que recoge el ambiente del primero, muy firme de trazos, hay momentos muy felices. Al final de los tres salió a escena el Sr. Viu siendo ovacionado. El éxito, pues, fué brillantísimo.

La interpretación excelente. Antonia Plana dió la emoción debida a la desdichada «flor de Córdoba», y la señorita Díaz Plana estuvo encantadora en su papel, que dijo con mucha desenvoltura.

La señorita Fernán Gómez dijo con gran valentía una frase del tercer acto.

Nogueras, en el «Romano», estuvo muy bien. Encarnó el tipo del juerguista marchoso con mucho acierto. Emilio Diaz—el gran actor—admirable. Latorre, muy discreto.

Sus compañeros contribuyeron al gran éxito.

El cantador fué muy aplaudido. Es un artista muy notable.

El boceto para la decoración del patinillo es

de Julio Romero de Torres. El nombre excusa el elogio.

Felicitamos a la Empresa de Romea por esta «Flor de Córdoba», que todo Madrid irá a aplaudir

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, no tanto como en la intensidad y gravedad se ha advertido durante la última semana un aumento en el número de los afectos agudos reinantes, particularmente en los catarros generalizados, en las bronquitis, laringo bronquitis, bronconeumonías y pleuresías.

El caracter infeccioso de estos padecimientos no parece tan marcado como en los años anteriores, pudiendo explicarse en gran parte su número por las vicisitudes climatológicas que se han sufrido en el estado atmosférico.

TAURINAS

En la dehesa del Carmen, que el ganadero Sr. Peña Rico posee en la previncia de Cáceres, se ha llevado a efecto la tienta y retienta de más de cuatrocientas reses, procedentes de Abarrán, y de las que una mayoría han merecido la nota de sobresaliente.

La faena corrió a cargo del picador Chicarro y de los matadores de toros hermanos Nacional, que cosecharon abundantes aplausos: Juan en su inimitable «puente trágico» y Ricardo con la muleta en la mano izquierda.

También los novilleros Morenito de Zaragoza, Nacional Chico y Miguel Casielles se har-taron de torear de todas formas, sin que se pueda decir cuál de los tres muchachos hizo más cosas a las becerras.

La Plaza de Tetuán

Después de renida lucha con otras entidades que solicitaban el arriendo de la plaza de Tetuán, se ha hecho cargo de ella el inteligente aficionado D. Serafin Paul, el cual se propone introducir importantes reformas hasta ponerla a la altura de las de primer orden. Por lo pronto, ya ha contratado a la Banda del Asilo de la Paloma, que dará conciertos antes de cada

Se ha encargado de la representación de la nueva Empresa Angel Martin.

Lo que dice Pagés

El apoderado de los Charlots nos envía la siguiente nota:

«Los auténticos Charlot, El Chispa y su Botones empezarán su temporada en España el día 25 (domingo próximo) en Sevilla, en la Plaza de la Real Maestranza; toreando en los domingos sucesivos, el 4 y 11 de Marzo, en Santa Cruz de Tenerife; el 18 y 19 en San Fernando (Cádiz), y el 25 en Jerez de la Frotera. Para el resto de la temporada tienen más de sesenta corridas, contratadas para las principales plazas de España y Francia.»

Carnicerito II

Este valiente matador de novillos está en tierras de Salamanca, adonde ha ido invitado por varios ganaderos.

Carnicerito ya tiene compromisos con las Empresas de Málaga, Granada, Córdoba Ajbacete y Cuenca.

Una cogida

Telegrafían de Valencia que en la corrida celebrada en el pueblo de Mediana fué cogido el novillero Chico del Barrio, el cual sufrió una herida de bastante consideración.

El diestro fné trasladado a Valencia, donde le asiste el doctor Serra.

Apoderamientos

La cuadrilla cómica titulada «Troupe Idea Jienense», formada por Charlot Galán, Menl cheta dos Botones, ha nombrado apoderado al inteligente aficionado D. José Carrasco Rodríguez, que vive en la calle de la Made-1a, núm 28.

-Ramón Moreno, que durante algunos años ha escrito revistas de toros para varios periódicos, ha dejado la pluma, y coge el estoque, dispuesto a llegar en poco tiempo a ocupar un buen puesto en la «torería».

Ramón Moreno ha nombrado apoderado al buen aficionado D. Ramón Montejo.

Toros en América

Nos cablegrafian de Chihuahua que el diestro Gavirita ha tenido allí un éxito colosal.

Mató seis toros de San Mateo, y tanto con el capote, como con la muleta y la espada, al canzó una tarde felicis ma. Obtuvo muchas ovaciones y varias orejas.

-En Orrizaba se lidió ganado de Piedras Negras, que resultó aceptable. Luis Freg y Rodalito, que alternaban, estu-

vieron superiores toreando y matando. Y no tengo más que contar a los lectores.

Un bautizo

En la ig'esia parroquial del Sagrario de Sevilla ha sido bautizado el hijo primogénito de doña Victoria Perlacia y del nolable ban-derillero de toros Fidel Rosalén Rosalito. Se le impuso el nombre de Fidel.

Fueron padrinos el hermano de la madre Faustino y la abuela materna doña Joaquina Madrazo de Perlacia.

Por hallarse ausente el padre no hubo fiesta; pero los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por el abuelo, D. Leandro Per acia.

J. el de las T.

Barcelona al día

Asamblea de cónsules

Barcelona 20.-En el local de la Cámara Internacional de Intercambio para el fomento del Comercio y de la Industria, se ha celebrado una asamblea de cónsules de países de origen español, acreditados en esta capital, convocada por el Comité organizador de la Exposición permanente iberoamericana.

El presidente del Comité abrió la sesión y el director general de la Cámara, Sr. Fábregas, hizo historia de las ferias de muestras de Europa y puso de relieve sus venta as e inconvenientes y deta ló los trabajos que hasta la fecha tiene realizados el Comité organizador.

Hablaron desp aésel consul general de Bo-livia, el delegado comercial del Gobierno de Méjico en Espana y Portugal y el cónsu' de

El subdirector de Correos

Barcelona 20.-En el expreso de Madrid ha llegado a esta capital el subdirector general del Cuerpo de Correos, acompañado de su esposa, que es hermana del ex ministro Sr. Matos, y de su hija.

Eran esperados en la estación por todos los jefes y oficia'es de Coraeos francos de servicio, que les tributaron un cariñoso recibi-

Permanecerán en Barcelona varios días.

El asunto de las aguas

Barcelona 20. - Marcharon a Madrid los concejales Sres. Vizá, Marial y Plajot a fin de plantear ante el ministro de la Gobernación la cuestión del abastecimiento de aguas.

Se encuentra ya en Madrid el asesor financiero del Ayuntamiento, Sr. Vidal y Guardiola, y ayer salió el diputado por Barcelona senor Rahoia, quien presentará a los comisionados al ministro y les apoyará en su gestión.

Todos hicieron constar la utilidad de los certámenes y se ofrecieron en nombre de sus respectivos países, consignando que la Exposición permanente es el camino más recto para llegar a la realidad del intercambio iberoamericano. El Sr. Mas Yebra hizo el resumen de las

opiniones emitidas y agradeció a los asistentes las adhesiones ofrecidas, indicó la necesidad de perseverar en este respecto, para que sea un hecho la Exposición permanente, y entonces sería oportunidad para exigir de los poderes públicos la solución de tantos problemas pendientes y anejos al asunto motivo de la Asamblea, como son la organización de los bancos de exportación, organización de las líneas de comunicacion entre España y América y, finalmente, la necesidad de establecer comercio con aquellas naciones hermanas de América.

Mitin pro presos

Barcelona 20.-En el teatro del Bosque se celebró el anunciado mitin pro presos, organizado por la Confederación Nacional del Tra-

Todos os oradores combatieron la represión del sindicalismo realizada por los señores Anido y Arlegui, y expresaron la necesidad de intensificar la campaña para conseguir la revisión de los procesos incoados por delitos societarios. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Revisión de todos los procesos, amnistía para los condenados y formular una protesta por el régimen de excepción a que dicen están sometidos los presos.

Un novio furioso

Barcelona 20.-Juan Rabiró, que mantenía relaciones con la joven Consuelo Pons, la en contró aver tarde en la plaza Real conversando con dos hombres. De primera intención, le dió varios estacazos y después un mordisco en el labior inferior y se lo arrancó.

Conducida a la Casa de Socorro de la calle de Barberá, fué curada y trasladada al Hospital do Santa Cruz, en grave estado.

Tres atracos

En la calle de Jenaro Piera cuatro enmascarados atracaron al cobrador Antonio Llor, a quien robaron, pistola en mano, 1.700 pesetas. El atracado llevaba una importante suma en billetes, que no fué encontrada por los atraca-

En la calle de Robadors ocurrió otro suce-

Próximamente a las dos de la tarde varios individuos apalearon brutalmente al súbdito alemás D. Ernesth Ranrich, robándole cuanto llevaba encima.

En la calle de Cervera fué también, probablemente por los mismos ladrones, D. Antonio

Le robaron, como al primer atracado, 1.700

Acto de «sabotage»

Barcelona 20.-Ha sido detenido Enrique Martínez, ex electricista del teatro del Tivoli, al que le sorprendieron co tando un enchufe de los cables que dan luz a un reflector de dicho teatro, con lo cual trataba de vengarse de haber sido despedido.

Frag da Cariadad

En breve se celebrará el enlare matrimonial de la bellisima señorita Maria Jesús Díaz e Ibáñez, perteneciente a distinguida familia de Cádiz, con el joven abrgado del ilustre Colegio de Madrid y funcionario del ministerio de

Fomento D. Jesús Fernández Conde. La ceremonia se celebrará en Cádiz.

Por la señora viuda de Calvao de Quadros. para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Nieves Pi y Gallo, nieta del ilustre y fallecido hombre público D. Francisco Pi y Margall.

La boda se celebrará en la próxima prima-

En breve regresarán a Córdoba la marquesa del Mérito y sus hijos, que han pasado una temporada en Madrid.

Antonio Andión

Ha fallecido en esta Corte el joven literato y poeta inspiradisimo Antonio Andión González, cuando talento y esperanza, ilusiones e idealismos le sonreían.

Perteneció también el finado al cuerpo de Telégrafos donde gozaba como entre la gente de pluma, de generales simpatías.

El acto del entierro del distinguido escritor verificado ayer tarde, puso de relieve el afecto, la consideración y el cariño de que disfru-

taba en Madrid el malogrado poeta. Imposible recoger los nombres de cuantos acudieron a rendir el último tributo al llorado

Literatos, poetas, periodistas, comerciantes, funcionarios de Telégrafos, todos personalidades salientes, formaban la fúnebre comitiva que acompañó los restos del joven Andión desde la casa mortuoria. Corredera Alta, 9 y 11

al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo iba presidido por el padre del finado y queridísimo amigo nuestro D. José Andión, por su tio D. Pedro y por sus hermanos Pedro y José.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Interminable fila de carruajes siguió a la carroza fúnebre, que iba llena de coronas, testi monio de cariño de la familia y de los amigos de Antonio Andión.

Al dolor de los desconsolados padres, don José y doña Fabiana, y demás familia, nos asociamos sinceramente, deseando a todos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar la irreparable desgracia.

El general Vives en Cartagena

Cartagena 19.-Ha llegado el comandante | Carlos V, Casa Real y torres del recinto.

general de Melilla, general Vives, a quien esperaban en la estación el capitán general del departamento, el general segundo jefe de la plaza y comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El general Vives recibió durante toda la tarde visitas oficiales y particulares.

A bordo del cañonero «Alvaro de Bazán» marchará mañana a Melilla.

A las diez de la mañana formarán en la explanada de los cuarteles todas las fuerzas de la guarnición, a las que el general Vives dirigira

TEATROS

BARCELONA

«La Mainada»

Se ha inaugurado en el teatro de la Comedia la serie de representaciones teatrales para niños, organizadas por la dirección del semanario La Mainada.

El plan es altamente simpático, contando con obras de Guimerá, Apeles Mestres, Ignacio Iglesias, Adriano Gual, Millás Raurell, Ventura Gassol, Girbal, etc.

«El Ru-tic Bertoldo» era la obra escogida para la primera representación, junto con un episodio de la obra de D. Angel Guimerá «Jesús de Nazareth». Fueron seguidas con gran alegría de los pequeñuelos las aventuras del labriego rapaz y

gedia de Guimera, «¡Deixeu que els nens vin guin a mí!» Los actores interpretaron muy discretamente sus papeles, destacándose del conjunto las señoras Callejas y Monasterio; los Sres. Dominguez Claramunt, Adriá, Xucla, Nolla y el

avispado, y el emocionante episodio de la tra-

Estreno en el Español

niño Soriano.

Se ha estrenado el vodevil «La segona nit

Esta obra que en París alcanzó 500 representaciones, en el «Palais Royal» en la temporada pasada, es una comedia alegre, en la que brilla continuamente ja maestría de Billarhd, el arte de Henequin y la fina gracia de P. Veber. Aun conteniendo escenas de subido color, por lo gracioso del asunto, por su chispeante diálogo y por su elegante ambiente, esta obra, que se diferencia del desgarrado y procaz género de las obras sicalipticas que con frecuencia se estrenan, pertenece a las que pudiéramos calificar, la aristocracia del vo-

En su ejecución, además de tomar principal parte las señoras Casals, López, Pla, Hernáez y Monserrat, y los señores Santpere, Arteaga y Bruguera, ha hecho su reaparición Pepe

«La dama alegre»

Ha tenido lugar en el teatro de L'Ouvre, en representación privada, el ensayo general de la obra «La dama alegre», del dramaturgo catalán don Juan Puig y Ferrater, admirablemente traducida por M. Jean Piera.

La eminente artista Suzane Després ha hecho de la protagonista una de sus más bellas creaciones, realzando la hermosura de la obra. El primer acto ha gustado mucho por la sobriedad y el interés ce su exposición, que, según los críticos alli presentes, constituye una gran

El segundo acto fué celebrado también por el carácter de «crescendo dramático» Las pa-El final de la obra ha desconcertado algo a

que el autor resuelve el drama. La concurrencia, que era muy distinguida, reconoció que la obra deja una fuerte impre-

los espectadores, por los fuertes contrastes con

La protagonista, Suzanne Després, ha alcanzado un gran triunfo.

Junta general de abogados

El impuesto de utilidades está ocasionando protestas y aclaraciones a diario, como toda tributación de nueva forma y no había de ser los abogados los únicos que creyesen en la justicia del tributo ni en la perfección.

Se reunió ayer en Junta general el Colegio de Abogados de Madrid, ante ella expuso el jurisconsulto insigne Sr. Bergamín, el objeto de la convocatoria y el resultado de una instancia elevada del ministro de Hacienda acerca de los efectos retroactivos de la disposición ministerial, que ha sido favorablemente acogida por el Sr. Pedregal, habiéndose suspendido el plazo de presentación de relaciones juradas.

Después se dió cuenta de una propuesta del síndico presidente acerca de un sistema de patente y una escala de sellos en relación con el asunto profesional, respecto de la cual hizo muy atinadas observaciones el Sr. Bergamín, que fueron contestadas por el Sr. Jiménez Ma-

El Sr. Sánchez Covisa hizo también manifestaciones, expuso juicios interesantes y el se nor Gascón y Marín con gran elecuencia dió su opinión conforme con la tributación por asuntos, y como resultado se nombró una comisión compuesta por los Sres. Ossorio y Gallardo, Gascón y Marín, Fernández Victorio, Gimón, Jiménez Madrid y Sánchez Covisa, que será ponente en el asunto en el plazo de veinte

Después de unas palabras de los Sres. Ossorio y Gallardo, Bergamín y Alvarez Arranz, se levantó la sesión a la que asistió gran número de abogados.

El director de Bellas Artes en Granada

Granada 19.-El domingo por la tarde llegó el director general de Bellas Artes, D. Fernando Weyler, acompañado del inspector general, D. Luis Landecho, y del senador por Granada, D. Eduardo Estelat, siendo recibido en la estación por director general de Enseñanza, D. Pascual Nacher, las autoridades y el arquitecto de la Alhambra, D. Modesto Condoya.

Con el arquitecto D. Luis Landecho estuvo en la Alhambra inspeccionando las obras de reparación, como igualmente el Palacio de

El Sr. Weyler dió instrucciones al ingeniero jefe del distrito forestal para la repoblación

del bosque de la Alhambra. Con el artista granadino D. Gabriel Morcillo trató del proyecto de instalación en la Al-hambra de la residencia de pintores, ofreciendo el apoyo del Gobierno.

El Sr. Weyler visitó otros monumentos y reunió a la comisión provincial de Monumen-

Por la noche asistió a una comida, invitado por el gobernador, y permanecerá en esta capital el lunes y martes para inspeccionar las obras de conservación y restauración de la Alhambra, a las que se propone dar gran im-

El miércoles regresará a Madrid.

MUSICA

La Sociedad Española de Autopianistas, recientemente constituída, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, duque de Tovar, vicepresidente, marqués de Valdefuentes; asesor D. Alberto Peirona tescrero marqués ce Aldama; contador, conde de Riudoms; vocales: señores marqueses de Riscal y de Amboage, secretario, conde de Castellano; vicesecretario, conde de Lascoiti; bibliotecario, D. Enrique Vaquer; del gado, D. Desiderio Martínez

Las adhesiones pueden dirigirse al señor administrador, Serrano, 51.

El viernes, a las cinco de la tarde, y en e teatro de Price, se celebrará un magnifico concierto, organizado por el Círculo de Be-

llas Artes, que será dirigido por el maestro Pérez Casas, repuesto de su pesada enfermedad y en el que tomará parte el notable artista Alejandro Koubitzky. En la primera parte se ejecutarán la ober-

tura «Coriolano», de Beethoven; «El jardin

encantede de Klingsor» y la obertura de «Los

maestros cantores», de Wagner. La segunda parte la integrarán cuatro canciones de Rimsky-Korsakoff, Gretschaninoff y Moussorgsky, cantadas por Koubitzky, acompañado por la Orquesta, y, a petición de innumerables aficionados, volverá a interpretarse la «Souite para orquesta», de la ópera «Mlada», de Rimsky-Korsakoff, en cinco tiempos, que tan resonante éxito tuvo al estrenarla recientemente el maestro Saco del

En la tercera parte se estrenará el «scherzo», denominado «E vuelo del Imoscardón». de la ópera-ballet «Leyendas del Zar Salten», de Rimsky-Korsakoff Kqubitxky cantará tres canciones de Moussorgsay, y terminará el concierto con la fantasia del mis mo autor, para orquesta, «Una noche en el

Egipto quiere tener Marina mercante

El Cairo, 19.-La opinión pública egipcia considera precisa una Marina merc nte, por las razones siguientes: la situación geofiráfica de Egipto, punt, de contacto entre Europa, Asia y Africa, la creciente riqueza del país (antes de la guerra entraban anualmente en los puertos egipcios 8.400 navíos con cinco millones de toneladas de mercancías y 150.000 pasajeros), con la creación de una Marina mer-Egipto quiere liberarse de la tutela de las Compañías británicas.

Muerte del maestro Jerónimo Giménez

Anoche a las once falleció el ilustre compo-

sitor D. Jerónimo Giménez. Hace ya bastantes días el maestro Giménez tuvo un derrame cerebral y se creyó que el insigne músico había fallecido y como tal noticia llegó a la Sociedad de Autores durante la celebración de la junta general, se tomaron acuerdos necrológicos y algunos periódicos dieran cuenta de la muerte.

D. Jerónimo Giménez, aunque nacido en Sevilla, fué pensionado por la Diputación de Cádiz para completar sus estudios en Paris. Al regreso, por su amistad con Chapí, dirigió una compañía de ópera en el teatro de la Zarzuela que estrenó «Carmen», de Bizet, y «La bruja« revelando sus admirables aptitudes y sus grandes conocimientos técnicos, que descollaban notablemente entre los demás compositores de aquella época.

Por sus méritos fué elegido por la Sociedad de Conciertos para su dirección.

Desde que estrenó la «Polonesa de concierto» quedó cimentada su fama de compositor; pues poesía una inspiración grandísima y todos los conocimientos de su arte.

Giménez fué uno de los compositores que más prestigio dieron a nuestro género chico. En su repertorio figuran zarzuelas de tanto éxiito como «La tempranica», «La vuelta del Vivero». Los sainetes de Javier de Burgos, entre los

que descuellan «El baile de Luis Alonso» y «La boda de Luis Alonso», «Enseñanza libre», «Trafalgar», «El barbero de Sevilla», «Aquí va a haber algo gordo o La casa de los escándalos»; luego, «La gatita blanca», «El húsar de la guardio» y «El arte de ser bonita», en colaboración con Vives, y per último ha tenido éxitos tan recientes como «A B C», «Cinematógrafo nacional» y «La embajadora».

En estos últimos años trabajaba el ilustre maestro en la ampliación de «La tempranica» para ópera, y deja inédita una zarzuela que compendia sus más acertados números andaluces, titulada «El alma de Andalucía», hecha por encargo de un editor londinense. Descanse en paz el españolísimo composi-

Los acuerdos del Consejo de ministros

Una rectificación

Personas enteradas afirman que es inexacto haya sido nombrado ya la persona que ha de instruir el expediente acordado en el último Consejo de ministros para dopurar las responsabilidades dimanadas de las autoriza. ciones concedidas por la ley de Subsistencias.

Lo único convenido es que recaiga la designación en personalidad alejada de la política para que su neutralidad sea garanti. de su actuación, y claro es que lo mismo puede pertenecer al Tribunal Supremo ue al Tribunal de Cuentas o haber formado parte de la Administración pública.

Su-ónese que el ministro de Hacienda I e. vari el nombre al Consejo que ha de celebrarse mañana.

En cuanto a la persona militar designada ya dijimos que recaería el nombramiento sobre el general Bazán.

Las atribuciones del Alto Comisario en Marruecos

El Diario Oficial publica hoy la siguiente importantisima Real orden:

«El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que el Alto Comisario de España en Marruecos al ejercer la inspección, que como Delegado del Gobierno, tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del Protectorado, disfrutará de las atribuciones que a continuacion se expresan, sin perjuicio de las facultades inherentes al mando, que corresponden y conservan los Comandantes ganerales en lo no

definido a continuación. Operaciones. -- Con objeto de mantener la debida unidad de acción en la actuación política y militar a desarrollar en las zonas del Protectorado, corresponde al Alto Comisario, la iniciativa de cuantas operaciones hayan de efectuarse en ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los Comandantes genera. les y jefes militares, cuanto concierne a su preparación y ej-cución.

Si, reciprocamente, estiman los Comandantes generales necesaria en el territorio de la respectiva demarcación, la ejecución de alguna operación militar, someterán su proyecto a la aprobación del Alto Conmisario, en líneas generales, solicitando previamente su venia para

la ejecución. Asuntos y fuerzas jalifianas.-Dada la misión de estas fuerzas dependerán del alto comisario, como responsable de la política a seguir en las zonas de Protectorado, las oficinas y servicios de intervención militar, información y fuerzas jalifianas, subordinas a la «Inspección general de intervención militar y tropas jalifianas», cuyo organismo continuará desenvolviéndose, por ahora, dentro de las normas que determinan el Real decreto de 16 de Septimbre

Con objeto de que mantengan la necesaria movilidad y autonomías precisas para el logro de sus fines, las fuerzas jalifianas dependientes de la referida inspección, estarán directamente subordinadas a ella, de la que recibirán las órdenes e inspiraciones que emanen del alto comisario, manteniendo siempre con los comandantes generales, en el orden militar, las relaciones y dependencia que corresponde a toda fuerza que se halla en una región, respecto a la autoridad que ella ejerce el mando.

Tanto las oficinas de Intervención, como las fuerzas jalifianas, que residan dentro de posiciones guarnecidas por fuerzas del Ejército, dependerán de jefe de ella, si es más caracterizado, en cuanto al buen régimen, servicios militares y seguridad de la posición afecta quedando exentas en lo concerniente a las acciones políticas y de policía de su peculiar misión, La subordinación y dependencia al jefe de la posición será absoluta, en caso de peligro ataque. Igual criterio se seguirá, aunque en or den inverso, de recaer el mando de la pos ción, en algún jefe u oficial de la oficina de l tervenciención o fuerzas jalifianas.

Cuando las fuerzas jalifianas hayan de in venir juntamente con las del Ejército, las denes que reciben lo serán por conducto d Comandancias generales en cuya demara radiquen.

Los desplazamientos y concentracio dichas fuerzas, así como la ejecución de nes que se deriven de su especial mispolítica y policía, y que, exclusivamente ellas hayan de realizarse, serán puestos e nocimiento de los comandantes general quienes se comunicarán por la Inspección neral cuantas órdenes se dicten con las fil dades indicadas. Independientemente de los jefes de oficinas y tropas jalifianas, co nicarán a los jefes de la posición o al del sec donde se hallen, las órdenes e instruccior que reciban de la Inspección, que implique movimiento de dichas fuerzas o acción militar de las mismas.

Organización.—Los comandantes generales darán conocimiento previo al alto comisario de los cambios que introduzca en la organización de fuerzas de la demarcación de su mando, y se implantarán aquellos mediante la aprobación provisional del alto comisario, sin esperar la del ministro de la Guerra.

Servicios.-Podrá demandar de los comandantes generales la prestación de los medios de transportes militares, que para las funciones genuinas del Protectorado pudiera necesitar en un momento preciso. El servicio y las tropas de aviación, depen-

derán de los comandantes generales de las dos zonas, en la cuantia que las necesidades del servicio exijan; y si el alto comisario juzgara necesario su utilización momentánea, en determinado servicio, podrá ordenar a aquéllos la prestación de los elementos que estime necesa-Por ser las comunicaciones radiotelegráficas

talegráficas y telefónicas, elemento esencial para nuestra actuación, los comandantes generales tendrán siempre al tanto al alto comisario de su distribución y funcionamiento, solicitando su venia, siempre que se trate del establecimiento de nuevas líneas.

Igualmente, solitarán su aprobación para la construcción de pistas, carreteras y ferrocarriles de carácter militar que las necesidades del Ejército demandasen.»

te la calle de Sevilla números 4 y 6 esta olidamente acreditado,

Su esmeradisimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidade la marceda tens que gons de antigue

Las pensiones de los desaparecidos en Marruecos

El Diario Oficial publica la siguiente Real

orden: «En vista del escrito relativo a la tramitación de los expedientes de pensión a familias de clases e individuos de tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra, se dispone:

Primero. Para las clases de tropa de primera categoría, a los efectos de la base 10.ª recompensa cuarta, párrafo cuarto de la ley de 29 de Junio de 1918, se entenderá por sueldo entero que percibía el causante, solamente el que en concepto de haber figure en el presupuesto de la Península, correspondiente a la epoca del fallecimiento o desaparición, siendo según el vigente de la sección cuarta los que a continuación se detallan, que son iguales a los que se incluían en el anterior presupuesto de 1920-21, que rigió también durante el ejer-

Cabo montado, 449,50 pesetas anuales. Idem a pie, 431,25.

Músicos de tercera, 391,86.

Cornetas, 364,50.

Trompetas, 382,75. Herradores de segunda de Caballería, 394,75. Idem de tercera de Caballería, 364,75. Forjadores de Caballería, 346,75.

Tambores, 346,50. Educandos de trempetas, 358,75.

Idem de cornetas, 340,50. Soldado de primera clase, montado, 358,75.

Idem id. a pie, 340,50. Idem de segunda clase, montado, 346,75. Idem id. a pie y educandos de música, 328,50.

Para las tropas especiales hoy organizadas en Africa, que tienen haberes diferentes que sólo figuran en la sección 13, y para cualesquiera otras que puedan crearse, cuando haya de hacerse aplicación de la ley de 20 de Junio de 1918, se entenderá por sueldo entero el que para tales tropas y clases se fije en el presupuesto y sección correspondiente donde figuren sus haberes, si no existe legislación espe-

cial aplicable a ellas. Segundo. Que, al indicado fin, el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunique a la Dirección general de le Deuda y Clases pasivas los haberes rectificados que, conforme a la regla primera de la presente Real orden, correspondan, a fin de que por ella o sus Pagadurias, según la residencia de los pensionistas, se vaya atendiendiendo al pago correspon-

Tercero. Que las declaraciones de haber se entienden hechas con carácter provisional, interin no se reciba por conducto de los interesados o del ministerio de Gracia y Justicia, el certificado de la inscripción de defunción, en cuyo caso se rectificarán o ratificarán las xpresadas declaraciones de haber pasivo, que sarán a tener el carácter de definitivas.

Cuarto. Que a medida que se comunique a irección general de la Deuda y Clases pala confirmación provisional o definitiva pensiones que vienen satisfaciendo los os, se ponga en conocimiento de éstos, e desde el mes siguiente al acuerdo, le seguir abonando la pensión.»

cios acerca de la iqueza nacional

tiendo de la base de la necesidad del esto, pues el Estado para hacer trente a argas ha de extraer, ha de tomar una pare las fortunas particulares; desarrolla el or el concepto que para él entrañan los dos icipios antes indicados.

pequeño que sea, dice, un impuesto y ny equitativamente que se efectúe su n, siempre es dañoso al que lo sufre; o la mejor ley fiscal será aquella que al mínimo el perjuicio que se cause a

ueza de un país, estima M. Fastout. one de dos elementos: la fortuna en on o capital en trabajo y la fortuna o producto de ese trabajo.

distinguir bien estos dos estados ecodiferentes, los expresa así: Supongaa fábrica, un comercio, una empresa de te, una explotación agrícola en plena es decir, esforzándose en realizar becada uno por los medios que le son Estos esperados beneficios no son jaguros; circunstancias imprevistas pueularlos y aun transiormarlos en pérdi-

cer el inventario y balance anuales que darán a conocer los resultados obtenidos, esos diversos establecimientos representan el capital en trabajo. Pero terminado el ejercicio, si la cuen ta de ganancias y pérdidas presenta un saldo acreedor, es decir, si se ha alcanzado un beneficio, este beneficio constituye la fortuna ad-

Basado en ese concepto, estima el autor que desee el punto de vista fiscal, como el impuesto debe estar en relación con las facultades contributivas de cada uno, es inadmisible gravar el capital en trabajo; pues una explotación no sólo no ha dado ningún beneficio sino que ha sufrido pérdidas, no debe soportar ninguna parte de las cargas públicas. Por el contrario, crre ha de parecer muy justo que la exacción del impuesto recaiga sobre los beneficios obte-

Juzga que debe sostenerse ese principio y se lamenta de que las disposiciones parece que tienden con encarnecimiento a aplastar el trabajo impidiéndole obtener sus frutos.

Estos impuestos que en realidad no son más que trabas a la producción, al cambio, al transporte, determinan aumentos en el coste de la vida por elevación de los salarios y mayor precio de los objetos, paralizando con ello el comercio de exportación.

Integran también el concepto de «fortuna adquirida», las sucesiones.

El autor, tras extensos razonamientos acerca del derecho de posesión considera que para quien la ganó debe estimarse como legitima la posesión de una gran fortuna pero, el que todos los descendientes de ese poseedor, sin limitación de tiempo, puedan continuar viviendo ricamente sin participar el esfuerzo común, lo juzga verdaderamente abusivo.

Evpone sus ideas acerca de la sucesión en grandes fortunas y opina que como éstas se van diseminando en los negocios, el papel so-cial de ellas ha terminado y no existe por tanto razón alguna para no exigirles una parte contributiva en relación con su importancia.

LA CUESTION DEL DIA

Nombramiento de juez especial

El capitán general de la region, Sr. Orozco, en cuanto tuvo ayer conocimiento del documento atribuído a los artilleros, se entrevistó con el ministro de la Guerra, celebrando una detenida conferencia.

El general Orozco parece que, en cumplimiento de sus deberes como jefe de la región, comunicó al ministro que designaría un juez especial para que procediese inmediatamente a la averiguación de lo acontecido.

Así fué, en efecto; nombró para ese cometido al coronel D. José Ruiz Morales, quien a las pocas horas se personó en las Redacciones de los colegas que publicaron ayer el texto del

documento aludido. Con estas primeras diligencias trátase de inquerir quien o quiénes redactaron la exposisión, y quién o quiénes la enviaron a los pe-

Para darle cuenta de esta entrevista, el ministro de la Guerra visitó al presidente, y en esta conversación se ratificó plenamente la determinación de nombrar un juez especial.

Los coroneles de Artillería

Ayer tarde se aseguraba que los coroneles de Artilleria de la guarnición de Madrid no se solidarizaban con el documento que tanto revuelo ha producido, el cual se atribuye solo a

unos setenta oficiales del Arma. La actitud del Gobierno

Durante toda la tarde, tanto el ministerio de la Guerra como la Presidencia del Consejo fueron visitados individualmente por jefes y oficiales de Artilleria que querían demostrar con su presencia que eran totalmente ajenos al documento atribuídos al Arma.

El ministro de la Guerra, que conferenció por la tarde con el subsecretario, fué a buscar al marqués de Alhucemas a la Presidencia a las nueve menos cuarto de la noche, y desde allí marcharon juntos a la comida con que les obsequió, así como al alto comisario, el señor mi-

nistro de Estado. También desfilaron por la Presidencia para enterarse de lo acontecido los ministros de

Gracia y Justicia e Instrucción pública. El presidente nos indicó que el Gobierno procederia, como lo viene haciendo hasta aqui, con una gran serenidad. Ya sabía cuando se encargó del Poder que estos instantes no son de tranquilidad, y por eso se impone más que 1 esta tarde.

Durante el curso del ejercicio, antes de ha- 1 nunca el cumplimiento de su misión: gobernar Dice el ministro de la Gober-

> El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Guerra habían recibido el texto del documento atribuído a la oficialidad de Artille-

 El Gobierno — añadió — está totalmente desentendido del asunto, en el que actúan los Tribunales de Justicia Militar, así como el cap tán general. No es cierto la dimisión de éste. Lo ocurrido ha sido que, cuando vió publicado el aludido documento, el general Orozco visitó al ministro de la Guerra para preguntarle si creia que debía actuar, y le contestó el ministro afirmativamente.

El duque de Almodóvar dijo también que la tranquilidad entre el elemento militar es absoluta, y que el Consejo de mañana será normal, y que nada ocurrirá.

Terminó diciendo que le nabía visitado el gobernador militar de Madrid, duque de Te-tuán, pero que había sido una visita de pura

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra se expresó ayer

tarde ante algunos amigos en esta forma: -Cuanto piden en ese documento los artilleros es programa del Gobierno, y yo lo preconicé desde nace dos meses; pero el precepto constitucional y el del Código de Justicia militar son neutros; es decir, que no se refieren a apreciaciones favorables o desfavorables a la política de un Gobierno, sino que niega terminantemente el derecho a los Institutos armados a dirigirse colectivamente a la superioridad. No importa, pues, que esas declaraciones coincidan con mi política; y es más: precisamente porque coinciden con ella, no estoy dispuesto a transigir.

El Gobierno se inhibe

Hasta las últimas horas de la tarde se pudo creer que la publicación del documento de los artilleros provocaria derivaciones de indole político. Después, no, porque el Sr. García Prieto afirmo rotundamente que no existió tal documento, y que si se llegó a redactar, se hizo sin la representación del Arma de Artillería.

Desde este momento varió por completo el aspecto de la cuestión, y el Gobierno, en conversaciones oficiosas, declaró que se desentendía en absoluto de un asunto que dejaba en manos de los Tribunales militares.

Notas politicas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas que después de su despacho con el Rey había asistido a una misa celebrada por la Congregación de la Concepción en sufragio de la viuda del Sr. Montero Rios.

Refiriéndose a la cuestión militar dijo que los periódicos de anoche y esta mañana dicen todo cuanto con ella se relaciona.

Esta cuestión, continuó diciendo, ha salido ya de la esfera del Gobierno, o mejor dicho, no llegó a entrar y pende fan sólo de las diligencias que las autoridades militares están

Al salir de Palacio me encontré con el capitán general de la región, Sr. Orozco, quien me manifestó que no ocurría novedad.

Espero que los anuncios que se hacen respecto del Consejo de esta tarde serán un nuevo fracaso para los que imaginaron todos los días una catástrofe.

Pero los alarmistas están empeñados en profetizar y yo estoy dispuesto a impedir que ocurra nada de cuanto presagian, y espero vencer con serenidad.

Viaje del señor Salvatella

Mañana irá a Segovia el ministro de Instrucción pública para imponer la gran cruz de Alfonso XII al ilustre escultor D. Aniceto Marinas, a cuyo acto desea dar gran relieve aquel Ayuntamiento.

Altos cargos de Marruecos

Ha negado hoy el presidente del Consejo que haya sido ya designada la persona que ha de desempeñar la secretaria general de la Alta Comisaría en Marruecos.

Tanto este cargo como el de jefe del Gabibinete militar del alto comisario creemos que serán acordados en el Consejo que se celebra

El Alto Comisario a Marruecos

El alto comisario en Marruecos estuvo hoy en Palacio para despedirse del Rey y de la Reina doña María Cristina.

Al retirarse del Regio Alcázar dijo a los periodistas que mañana marchará en el expreso de Andalucía.

Permanecerá el viernes en Algeciras a a las nueve de la mañana del sábado embarcará pro poniéndose llegar a mediodía a Tetuán.

En esta plaza permanecerá diez o doce días, trasladándose después a Melilla, donde permanecerá veinte o veinticinco días, y una vez que que se haya informado perfectamente de la situación vendrá a Madrid para comunicar al Gobierno sus impresiones y las necesidades más apremiantes del Protectorado, confiando en que unas horas de conversación serán más eficaces que los telegramas que pudiera dirigir al Gobierno.

El Sr. Silvela se mostraba muy satisfecho de los cariñosos telegramas que le han dirigido los comandantes generales de Ceuta y Melilla felicitándole por su nombramiento para el car-

go de a!to comisario.

El telegrama del comandante general de Ceuta dice que tanto él como los generales, jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, se sienten honrados por verse dirigidos por una personalidad cuyas altas dotes estiman como una sólida garantía de éxito en el desarrollo del

También han dirigido al Sr. Sılvela expresivos telegramas de felicitación los generales Jordana, Castro Girona, Vallejo y en general todos los jefes de la Zona.

Todo en calma

El duque de Almodóvar del Valle, al recibir esta madrugada a los periodistas, les

-No hay nada; no ocurre nada de particular. Los telegramas de provincias acusan com-pleta tranquilidad, y la tranquilidad también es completa en el elemento militar.

El Gobierno-añadió-se desentiende en absoluto de todo lo relacionado con el documento atribuído al Arma de Artillería, y que el Gobierno no ha recibido, pues es atribución del capitán general intervenir, con el Juzgado militar, como ya lo está haciendo.

Mañana, como ustedes saben, habrá Consejo de ministros, y desde luego les anuncio que será tranquilo y no habrá nada en él de parti-

Consejo de Minisiros

A las cinco y media de la tarde se reunen los ministros para celebrar Consejo en la Pre-

De las manifestaciones hechas por aquéllos a su entrada a los periodistas, se puede conjeturar que esta reunión del Gobierno será por la indole de los asuntos que en ello habrán de ser tratados de las demandas de carácter administrativo.

Combinación de magistrades

Se anuncia como muy próxima una combina-ción de magistrados del Tribunal Supremo. El Sr. Bermejo pasa a presidir la Sala primera; el Sr. Zavala, la cuarta, y será nombrado magistrado el actual secretario, Sr. Valle.

Los servicios de Comunicaciones

Se asegura que el Gobierno se propone crear la Subsecretaria de Comunicaciones y una Dirección general de Telégrafos |que será independiente de la actual de Correos, más dos Inspecciones generales, que funcionarían con el máximo de atribuciones y bajo de dependencia del director técnico.

Hoy despacharon con el Rey, además del presidente del Consejo, los ministros de Gue-

rra y Marina. Estos últimos sometieron a la firma de Su Majesta d los decretos que publicamos por se-

Entre la numerosa audiencia militar concedida hoy por el Rey, figuraba una Comisión de jefes y oficiales del grupo de Instrucción de Artillería presididos por el teniente coronel

Consejero de Sanidad

D. José Mirellis.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Manuel Tercero y Acosta, ha sido nombrado consejero de Sanidad a propuesta del Colegio de Abogados.

Por los ministerios

FOMENTO

El régimen minero El ministro de Fomento ha recibido un telegrama en el que se pide no continúe el régimen minero asturiano para la industria del puerto de Bilbao. por perjudicar grandemente los intereses mineros de aquella agrupación. Se pide que se resuelva rápidamente.

Salvatella a Segovia

El ministro de Instrucción Sr. Salvatella, saldrá mañana a las nueve de la mañana con dirección a Segovia, para inaugurar el monumento al escultor Aniceto Marinas. Regresara el mismo día por la noche.

Lamentable sucesu

León.—En la Escuela Normal de Maestras ha ocurrido un hecho que, providencialmente, no tuvo fatales consecuencias.

El profesor de dibujo de la misma, D. Herminio Novelli, ante las negativas que la profesora de gramática, doña Julia Pérez Seoane tenía a sus requerimientos amorosos, en un momento de arrebato, sacó una pistola, apuntó al pecho de aquélla y oprimió el gatillo. Las balas no salieron y la señora se refugió en la secretaría de la Normal, perseguida por el señor Novelli, que volvió a ponerla la pistola en la sien, y el tiro falló nuevamente.

La directora y profesoras lograron desarmar al Sr. Novelli, y lo condujeron a su domicilio. El hecho produjo una gran confusión entre

Explosión en un taller de pirotecnia

Dos muertos y un herido

En un taller de pirotecnia establecido en la calle del Matadero, en Calahorra, ocurrió una formidable explosión.

Resultaron muertos Galo Ruiz Catalén, de cincuenta anos, y su hijo Alberto de siete, y herido levemente Cesáreo González, de die-

En el momento de ocurrir la desgracia las víctimas se hallaban fabricando cohetes.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 10,15, Cristalina.

CENTRO. - (Compañía Alba-Bonafé). - A las 10,30, La pluma verde.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Marichu A las 6, El grillo del hogar.

I FANTA ISABEL.-A las 6,15, Alfoeso XII, 13. A las 10,15, Alcalá de los Gandules.

PRINCESA.— (Compañía Pinedo-Ballester).—A las 6 y 10,15, Manolita la peque y La montería. ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DEMADRID.-Mañana, tarde y noche sesiones de pati-naje con orquestas.

LARA.-A las 6 y 10,30, La mala iey.

COMEDIA.-A las 6 y 10.30, S. S. S.

CERVANTES.-A las 10,30, La honra de cada

A las 6, Rosas de otoño.

IMPERIAL.-A las 6,30, La línea de fuego y La república de la broma A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.-A las 6 y 10,30, La princesa Olalá. REY ALFONSO.-A las 6,3, Mi prima está loca. A las 10,30, Cuando rie la mujer...

MARAVILLAS.-A las 5,30 y 10,30. -Exitos Graciella, con sus pájaros. Los osos comediantes. Misguet et Maxly. Ramper. Suceso

MERCEDES SEROS

con su nuevo repertorio.

FUENCARRAL.-A las +, El lego de San Pa-A las 10,15, La reina mora y La revoltosa.

PRICE. - (Compañía Prado-Chicote.) - A las 10,17, El tempo de Themis, Noche de ronda y

A las 10,15, Mi sobrino Fernando y Les Durand

IMPRENTA.-Meléndez Valdés, 29, dupdo.

MPANIA TRASATLANT

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-cada mes, con escala en New-York. | Cádiz y Barcelona.

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo LINEA DE VENEZUELA - COLOMel viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-ME-

Servicio mensual, saliendo de Barce laga el 28 y de Cádiz el 30, para New-Servicio mensual, saliendo de Barce- York, Habana y Veracruz. Regreso de para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el Veracruz el 27 y de Habana el 30 de llo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias,

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto lona el 25, de Valencia el 26, de Má-Rico y Habana. Salida de Colón el 12

LINEA DE FERNANDO POO

lona, de Valencia, de Alicante y de Cá- te en cada viaje. diz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo

sula indicadas en el viaje de ida. Mediterraneo a New-York, puertos dei los.

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no Servicio mensual, saliendo de Barce- son fijas, y se anunciarán oportunamen-

Estos vapores admiten carga en las las escalas de Canarias y de la Peníncondiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento Además de los indicados servicios, la muy cómodo y trato esmerado, como ha Compañía Transatlántica tiene estable- acreditado en su dilatado servicio. Tocidos los especiales de los puertos del dos los vapores tienen telegrafía sin h:-

VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajas, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pose esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Otd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúscoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralizdoras de Stockolas (Suecia); laboratorio de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo : Scout», elase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos: «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos: «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone-ladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primers viase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en diches astilleros: «Empress of India» «Empress of China y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has canstruido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

0000000000000000000

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREC

Preparación completa bajo la dirección de don CI-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Di rección general de Correos, expresidente y vocales

de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Uncial 1.º de la Dirección general... Castellanc D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés. D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmético.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Geografia Postal.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones...... D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material

Legislación interior.

Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...... Lengua Francesa. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en

Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA





VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alun I rado eléctrices, nuevos, be

tísimos, kazón: Gran V a, 16, 8. A. Ford

VENDEMO

Cuatro camiones Krupp nuel y varios usados, baratísimos. Gran Vía. S. A. Forestal

Anciens Stablissements Bietrix, Gezlaive et Cie

La Chaléassière,

SAINT-ÉTIENNE

Aparatos de elevación y transporte



á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE UNIS . TALLERES à La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN UNIS á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére INSTALACIONES COMFLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso) Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos TRABAJOS HIDRAULICOS-Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS F. Durand, Ingeniero .-- Apartado 176 .-- SEVILLA Dirección Telegráfica: Chalcassiero - Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerro de España, de l Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vi y lanchas para la pesca.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. Fábrica de fu calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

per les mueves y rápides vaperes NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ...... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Marcelona cada veinte dias.

SERVIGIO QUINCENAI;

ajo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans

MARTIN SAENZ..... BALMES.... de 6.500

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requens o Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. EnCádi Gerente de la Compañía San Agustín

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, ra biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos ue posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la enerales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación ompleta. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los interos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Acadeque, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumdistinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación

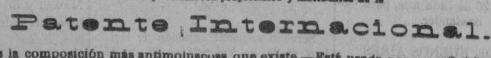
sanBernardo número 1 pral.---MADRID

soan demostrado en los ejercicios de oposición.



The International Compositions Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y excissives prepistaries y fabricantes de la



Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D'abaques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin tival capis catales ALADPIT

Casa principal en LONDRES, 5, Bread Street Flace, E. C. 2 Stampien casas ez Glasgew, Liverpeet, Cardill, Géneva, Copenhague, Nueva Yerk y Ode (7

